



ESPAÑA

ES

18 NUMERO

21

22

22

247727
FECHA DE PRESENTACION

10 Y

**MODELO DE UTILIDAD**

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B62B 15702
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN  
"NUEVO TIPO DE TRINEO"

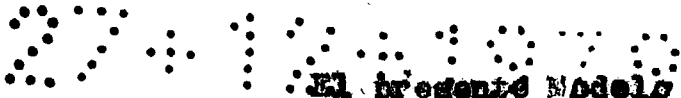
71 SOLICITANTE (S)  
"GIORDANI ESPAÑOLA, S.A."

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  
C/ O'Donnell, nº 18.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE  
MANUEL DIAZ VELASCO



- El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto un vehículo neumático deslizante -y, más específicamente, un vehículo tipo trineo, es decir, especialmente destinado a deslizarse sobre la nieve o el hielo- que, en relación con los demás vehículos del mismo género hasta ahora conocidos y utilizados, presenta unas importantes ventajas que pueden resumirse así:
- 1). Rapidez de construcción.
  - 2). Posibilidad de reducir su volumen al mínimo en cualquier momento, facilitando con ello su transporte y almacenaje.
  - 3). Rapidez de puesta en función.
  - 4). Extremada elasticidad y blandura, lo que le permite absorber los choques, sin que repercutan en la espalda del conductor.
  - 5). Seguridad para el conductor y para terceros, quienes, en caso de ser embestidos por el vehículo, no sufren daño alguno, dada la blandura del material con que aquél está construido.
  - 6). Máxima liviandad, cualidad esta sumamente importante cuando hay que arrastrar el vehículo o cargar con él, por ejemplo, para subir una pendiente.
- Las características del objeto en cuestión se describen a continuación con ayuda de los dibujos de la adjunta hoja de planos, en los que se representa un modo de realización de la invención presentado a título de ejemplo y sin carácter limitativo, por lo que sus variantes de cualquier índole, mientras sean meramente accidentales y no determinen la obtención de un resultado industrial -

...nuestro y distrito, deben considerarse incluidas dentro del ámbito de protección dimanante del registro que se solicita.

5. Las figuras 1 y 2, representan sendas vistas en planta, por sus caras superior e inferior, respectivamente, del vehículo según la invención.

10. Según se aprecia en dichas figuras, el vehículo en cuestión adopta una forma general aproximada de delta y está formado por dos láminas gemelas, una superior (1) y otra inferior (2), de PVC reforzado o de cualquier otro material o combinación de materiales adecuados, que están unidas entre sí, por soldadura electrónica o por cualquier otro procedimiento conveniente, por todo su contorno y, eventualmente, a lo largo de una o varias líneas longitudinales (3) que se interrumpen antes de alcanzar el borde anterior del vehículo.

15. Las dos láminas así unidas forman una cámara de aire que una vez inflada, a través de una o más valvulas (4) previstas al efecto en la lámina superior 1, confiere al vehículo una forma anatómica que hace posible su máximo rendimiento al deslizarse sobre la nieve, el hielo etc.

20. En ambos lados, el vehículo en cuestión está provisto de sendas asas o agarraderos (5), obtenidas por corte o troquelado de las láminas 1 y 2 en sus respectivos bordes, esto es, en la zona por la que han de quedar unidas entre sí, estando tales asas o agarraderos destinados a facilitar el apoyo del conductor o al transporte del vehículo.

30. La lámina inferior 2 lleve incorporadas, en su parte posterior, es decir, en una zona coincidente con

5. En la zona superior y sobre la que ha de sentarse el conductor, unas tiras o franjas (5) de PVC o cualquier otro material adecuado, obtenidas por extrusión, que van dispuestas en sentido longitudinal y paralelas entre sí, y cuya longitud equivale a aproximadamente la cuarta parte de la longitud total del vehículo. Tanto por su grosor, como por el rayado o estriado longitudinal de que van provistas, estas tiras o franjas aumentan considerablemente la duración del vehículo -en cuanto que protegen la parte del mismo sometida a un mayor esfuerzo- y aseguran su estabilidad en los virajes.
- 10.



Descrito suficientemente el objeto del presente Modelo de Utilidad y sus diferentes partes, se declara que lo que constituye su esencialidad y para lo que se pide la correspondiente protección es lo que se concreta en las siguientes reivindicaciones:

5.

1ª).- Nuevo tipo de trineo, constituido por

dos láminas, una superior y otra inferior, unidas entre sí por todo su contorno y, eventualmente, a lo largo de

10.

una o varias líneas longitudinales, formando ambas láminas una cámara de aire susceptible de ser inflada y desinflada a través de una o más válvulas previstas al efecto

en la lámina superior, caracterizado por que adopta una forma general aproximada de delta y está provisto, en

15.

ambos lados, de sendas asas o agarraderos obtenidas por corte o troquelado de dichas láminas en sus respectivos bordes, llevando además incorporada la lámina inferior,

en una zona coincidente con la de la lámina superior sobre la que ha de sentarse el conductor, unas franjas o

20.

tiras de material adecuado que, por su grosor y por el rayado o estriado de que van provistas, actúan como elementos protectores del vehículo y aseguran su estabilidad en los virajes.

2ª).- Nuevo tipo de trineo.

Todo según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas debidamente foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y se representa en la adjunta hoja de planos.

Madrid, 27 de diciembre de 1979

EL AGENTE:

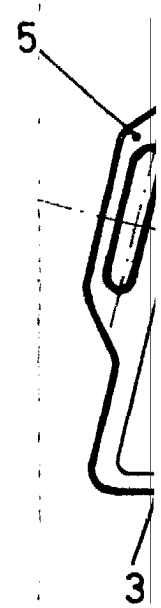
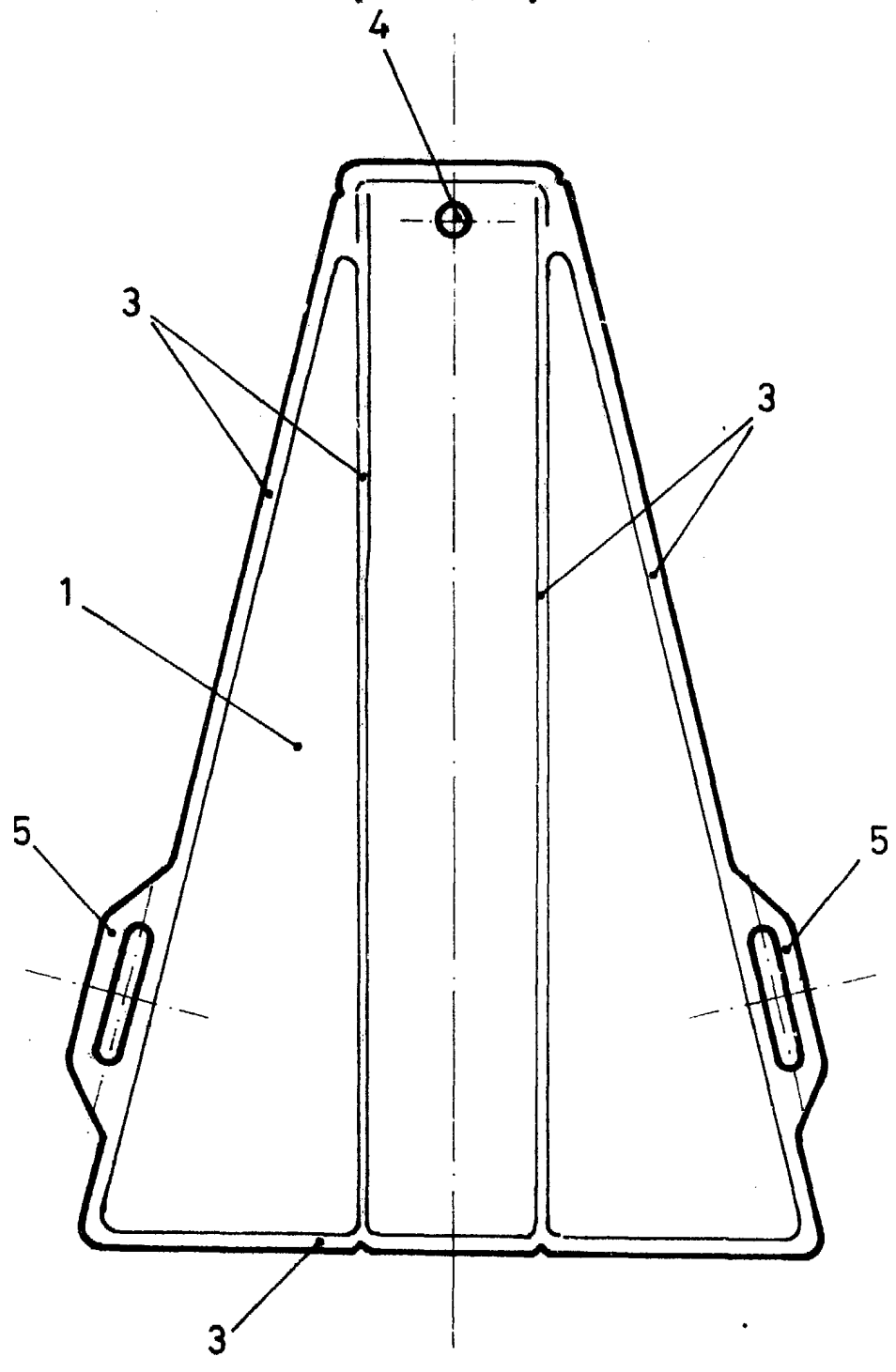
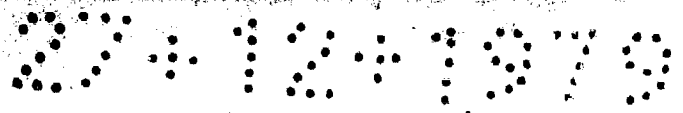


Fig. 1

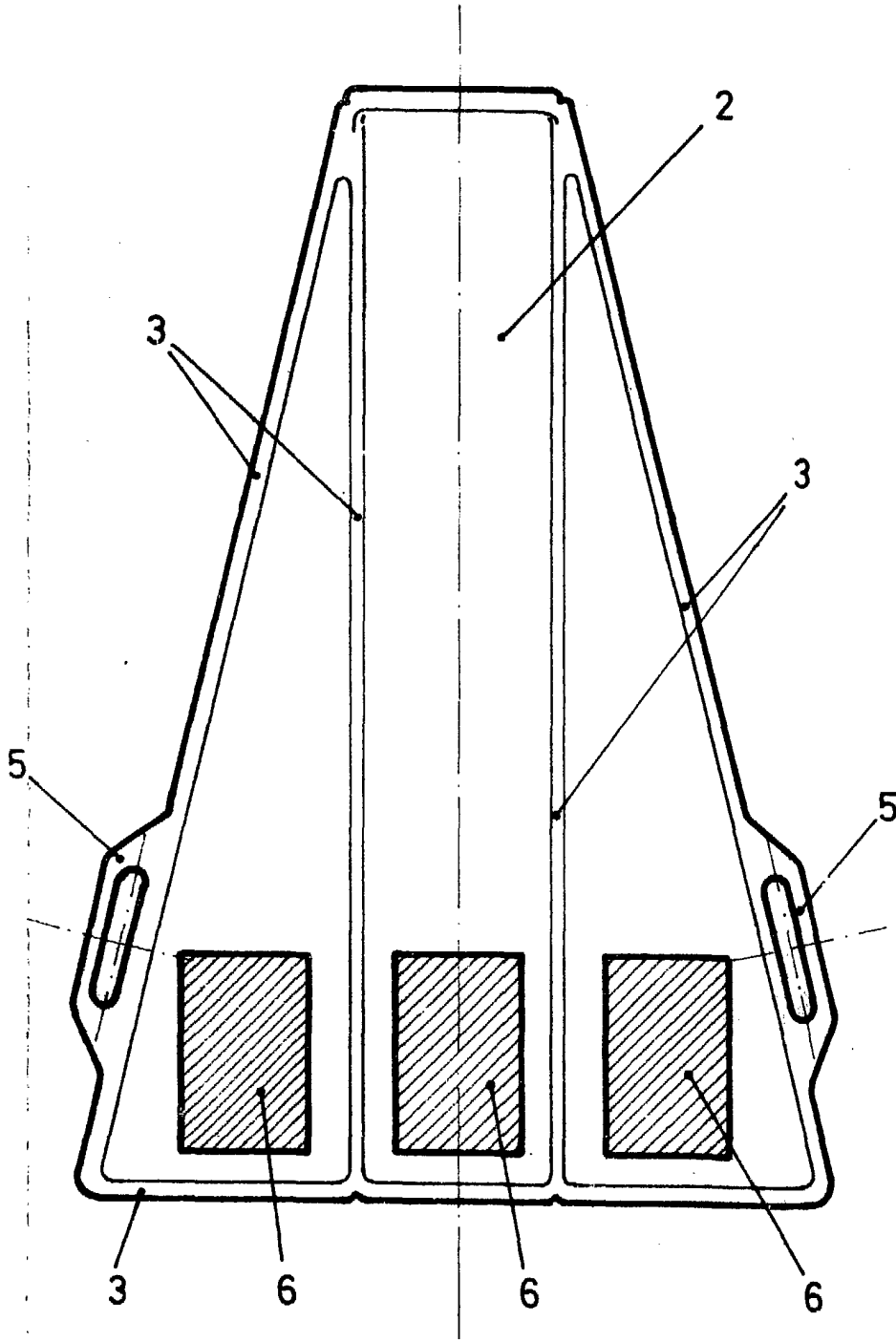


Fig. 2

MADRID.

El Agente

Escala variable

P. P.  
*[Handwritten signature]*